



ACTA NÚMERO 004-2019

SESIÓN ORDINARIA DEL H. COMITÉ DE ETICA APLICADA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, EL DÍA 6 DE MARZO DEL 2019.

DICTÁMENES

Hechos públicos el 08 de marzo de 2019 en el tablero de la DIPFI-UAQ y en la página Web de la Facultad de Ingeniería
Los solicitantes tienen 30 días naturales a partir de la publicación de estos dictámenes para enviar las correcciones.

Protocolos enviados por primera vez al CEI

Título	Dictamen
Desarrollo de un producto para reducir el tiempo en el dominio del salto "Axel" en patinaje artístico sobre ruedas	<p>CEAIFI-011-2019-TP</p> <p>No se puede dictaminar</p> <p>Es necesario que atienda a las siguientes observaciones: Se sugiere ser más específico en el protocolo. No se especifica si se va a desarrollar un nuevo producto o se van a hacer modificaciones a alguno de los ya existentes referidos en el protocolo. En la metodología se define "desarrollo de un producto...". Cualquiera de los dos casos, en la metodología se indica que se harán pruebas para el desempeño del producto en patinadores, por lo que si implica un riesgo adicional al que se tendría al usar los productos que ya existen en el mercado. Esto debe quedar por escrito en el consentimiento informado. Quitar del consentimiento informado la participación "de manera anónima", ya que, por la naturaleza del proyecto y su seguimiento, es necesario especificar datos para la identificación del participante. Se debe dejar claro que el manejo de los datos y resultados se hará de forma confidencial. En las firmas del consentimiento informado, se debe agregar que la alumna es la responsable técnica del proyecto. Hacer la aclaración dentro del protocolo y los documentos anexos que "tiempo para desarrollar el salto axel" se refiere al tiempo necesario para aprender a ejecutarlo y no al tiempo de ejecución del salto. No se observa en la metodología el proceso para validar la hipótesis en cuanto a "la correcta ejecución del salto", específicamente no se detalla cómo se va a evaluar la "mayor estabilidad" ni la "firmeza en la caída".</p>

	Falta cronograma de actividades con fechas exactas (mes-año).
Análisis de rentabilidad de bienes inmuebles de uso habitacional para arrendamiento en la ciudad de Santiago de Querétaro	CEAIFI-012-2019-TP Aprobado éticamente
Metodología basada en dimensión fractal y lógica difusa para la predicción de infartos empleando señales ECG	CEAIFI-013-2019-TL Aprobado éticamente.
Síntesis y caracterización de nanofibras de óxido de polietileno/quitosano reticuladas por UV dopadas con nanopartículas de óxido de zinc	CEAIFI-014-2019-TL No se puede dictaminar Debido a que el proyecto está concluido
Tiempo en que se recupera la inversión de una carretera estatal de cuota en el estado de Guanajuato	CEAIFI-015-2019-TP Aprobado éticamente Nota sin afectar el dictamen: Se recomienda quitar del protocolo las instrucciones para hacer el protocolo.
Accesibilidad del transporte urbano y su efecto en el precio de vivienda de interés social, periferia de Santiago de Querétaro	CEAIFI-016-2019-TP Aprobado éticamente
Síntesis y adición de nanopartículas metálicas a lubricantes de automóviles para modificar las propiedades tribológicas y fisicoquímicas	CEAIFI-017-2019-TL No se puede Dictaminar El proyecto ya se encuentra terminado.

Protocolos enviados con correcciones

Título	Dictamen
Aplicaciones de emisiones acústicas (EA) como inductores de tolerancia a sequía y producción de capsaicinoides en plantas <i>Capsicum annuum L.</i>	CEAIFI-202-2018-TP Aprobado condicionado al envío del cuestionario del Comité de Ética debidamente firmado conjuntamente con el protocolo corregido.
Habitabilidad en el espacio público: factores que afectan la habitabilidad del espacio	CEAIFI-187-2018-TP No se puede dictaminar

público en el sistema de transporte colectivo	La aclaración que se hace en el protocolo respecto a las encuestas en redes sociales y físicas, no responde a la pregunta planteada. Si las encuestas son anónimas y en computadora, ¿cómo es que se pide una firma en una carta de consentimiento informado? Debe ser entonces un aviso al inicio de la encuesta, en cuyo caso, el botón "siguiente", implicaría la aceptación a la participación, y no requeriría el nombre del participante.
Determinación del Índice de Serviciabilidad Presente Inicial más probable en pavimentos flexibles de nueva construcción en el medio mexicano	TP-ENE-001 CEAIFI-017-2019-TP Aprobado éticamente
Biofeedback térmico de manos para el condicionamiento de la respuesta de relajación y disminución de actividad inflamatoria en pacientes con dolor crónico, con validación mediante un sistema termográfico inalámbrico y un sistema portátil de signos vitales	CEAIFI-007-2019-PI Aprobado éticamente* *Se formaliza el dictamen en esta fecha, ya que fue realizado con anterioridad.
Evaluación toxicológica de materiales cerámicos nanoestructurados (Fe ₂ +Fe ₃ +2O ₄ , SiO ₂ , Fe ₂ +Fe ₃ +2O ₄ @SiO ₂) mediante el uso de la técnica de perfusión de corazón Langendorff	CEAIFI-196-2018-TP Aprobado éticamente Nota sin afectar el dictamen: mejorar la redacción de la hipótesis ya que está redactada como objetivo.
El impacto de la Lógica Matemática al resolver problemas matemáticos en bachillerato desde la perspectiva de Teoría de Situaciones Didácticas	CEAIFI-246-2018-TP Aprobado éticamente
Metodología basada en la EMD y parámetros no lineales para el control de una silla de ruedas usando señales EEG	CEAIFI-181-2018-TL No se puede dictaminar El consentimiento informado establece "estoy de acuerdo en no levantar ninguna demanda, civil, penal y reparadora de daño en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro, de los investigadores del estudio, ni de ningún empleado, profesor, estudiante y/o voluntario de la institución; esto incluye mi persona y mi familia. Así mismo se añade a lo anterior mencionado cualquier daño, robo, lesión

	<p>personal, muerte accidental o cualquier otra situación que pueda resultar de mi participación en el estudio denominado anteriormente." Se debe modificar la redacción de la carta de consentimiento informado, ya que de la forma en la que se presenta constituye un elemento legal en vez de que sea un instrumento ético. Por otro lado no se establece la manera en la que se elegirán los voluntarios o las características que deberán tener los mismos, De acuerdo al cronograma se establece que la tesis comenzó en agosto del 2018 y tendrá una duración de 11 meses, por lo tanto el avance ya es considerable, de manera adicional los votos aprobatorios y las carta para el comité de ética están firmados con fecha del 21 de febrero y no coincide con la fecha de inicio del proyecto (Agosto 2018)</p>
<p>Propuesta didáctica para la enseñanza de la Geometría Analítica del nivel medio superior empleando conceptos de Geometría Euclidiana</p>	<p>CEAIFI-245-2018-TP</p> <p>Exento de dictamen ético</p> <p>Nota sin afectar el dictamen: se sugiere revisar la congruencia de la hipótesis con la metodología planteada. La exención implica que no se va a aplicar la metodología a participantes humanos.</p>
<p>Diseño de estrategia para estandarizar la logística de distribución de productos perecederos en la micro y pequeña empresa</p>	<p>CEAIFI-113-2018-TP</p> <p>Aprobado éticamente</p>

NOTA: Los dictámenes impresos se podrán recoger en la oficina de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería a partir del lunes 11 de marzo a las 12:00 hrs. para los estudiantes de posgrado y profesores investigadores. Para los estudiantes de licenciatura, los dictámenes estarán disponibles en la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería.

A partir de esta sesión se incluirá en los dictámenes la vigencia de los mismos, así como la temporalidad para enviar correcciones de acuerdo a la Guía nacional para la integración y el funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación 2018.

ATENTAMENTE

"El Ingenio para Crear, No para Destruir"
08 de marzo de 2019

COMITÉ DE ÉTICA APLICADA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA